

8. “Erase una vez Franco”, por Giuseppe Romano

Capítulo del dossier informativo "Libertad política de los fieles del Opus Dei durante el régimen de Franco".

09/12/2023

Volver al dossier informativo
"Libertad política de los fieles del
Opus Dei durante el régimen de
Franco"

LA CUESTIÓN DE LA «IMPLICACIÓN»
del Opus Dei en el régimen del

general Francisco Franco sólo en apariencia es de fácil solución. De entrada, el problema tiene distinta consistencia -histórica y periodística- en España y fuera de España.

Para los no españoles, el problema no interesa más que en sus líneas generales. Por consiguiente, de ordinario se liquida con unas breves líneas, lo que ha hecho posible que la sombra de «filofranquismo» haya terminado por marcar al Opus Dei con una mancha viscosa, difícil de lavar. Diccionarios y enciclopedias salen del paso con unas cuantas generalidades: «tiene filiales en 73 países, pero es especialmente poderoso en España: a pesar de la autonomía nominal que la asociación reconoce a sus miembros en la acción política y civil, es considerada un grupo de presión dentro del régimen franquista y portavoz de los ambientes liberal-tecnocráticos» [1] . ¿Fuente de esta información? Otro

diccionario, que había dicho más o menos lo mismo poco tiempo antes. Vienen ganas de preguntar: quién define como «nominal» la autonomía de los miembros del Opus Dei? ¿Quién «considera» al Opus Dei un grupo de presión?

He tenido ocasión de estudiar la figura y la obra del fundador, Josemaría Escrivá, para explicarla a otros [2] . Ahora, en la medida de mi capacidad, del espacio disponible y de una documentación que ciertamente es amplia pero no completa, iniciamos un *tour de force* a través de la controversia.

No pretendo concatenar ilaciones o citas genéricas, ni tampoco decir la última palabra o la penúltima; me limitaré a conceder la palabra a algunos de los protagonistas, completando aquí y allá la narración con las oportunas aclaraciones.

Quien desee conocer con profundidad la cuestión, tropieza inmediatamente con dos posiciones abiertamente opuestas: la del Opus Dei, que ha afirmado siempre que ha sido ajeno al sistema político franquista, y la de la mencionada «fama», que le acusa de «colaboracionista». Una acusación que parece proceder de numerosos frentes y que presenta facetas y matices a veces contradictorios.

En la base de la discusión hay un hecho indiscutible: algunos miembros del Opus Dei participaron en el gobierno español durante el régimen de Franco. Así resume la cuestión el historiador alemán Peter Berglar: «En 1957 Franco reorganizó su gabinete ministerial con el fin de sanearla situación económica de España, especialmente con respecto a la balanza exterior de pagos; para conseguir que España se pusiera encamino hacia un sistema

económico y financiero capaz de competir en el mundo moderno, nombró ministros a algunos especialistas bien cualificados, procedentes de bancos y universidades. Había entre ellos dos (y más tarde cuatro) miembros del Opus Dei: Alberto Ullastres Calvo, catedrático de Historia de la Economía en la Universidad de Madrid, fue nombrado Ministro de Comercio; y Mariano Navarro Rubio, hasta entonces Subsecretario de Obras Públicas, pasó a ocupar la cartera de Hacienda. Más tarde se les sumarían Gregorio López Bravo como Ministro de Industria y Laureano López Rodó como Ministro sin cartera y Comisario General del Plan de Desarrollo Económico. Unos años después, estos dos -en distintas épocas- desempeñaron la cartera de Asuntos Exteriores. En las publicaciones especializadas se suele hablar de "la era tecnocrática" del régimen franquista, con lo que se

insinúa que, durante algún tiempo, el acento pasó del plano ideológico al práctico» [3] . Entre los «tecnócratas» había personas totalmente ajenas al Opus Dei, y también miembros de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas.

Aquí acaban los hechos. Y comienzan las polémicas.

Pero antes de entrar en materia, me parece esencial apuntar dos premisas. La primera, que puede parecer obvia aunque no lo es tanto, es que cuando estamos ante una acusación, lo que ha de probarse es la culpabilidad, no la inocencia. Es decir, corresponde a quien acusa encontrar y exhibir las pruebas; en esto reside la diferencia entre calumnia y denuncia. Y presentar pruebas de que el Opus Dei haya tenido y pretendido un proyecto de colaboración política es, como veremos, verdaderamente difícil;

pues no basta con aducir la existencia de ministros del Opus Dei para demostrar la existencia de un proyecto político.

Segunda premisa: el problema del franquismo está aún lejos de hallar solución, sobre todo en España. El Caudillo ha dejado una huella muy profunda, que atraviesa gran parte del siglo, y en muchos casos la herida está aún abierta. Los españoles han hecho lo imposible, primero para seguir a Franco, y después para olvidarlo. Es difícil encontrar un español sereno sobre este asunto. Esto implica que es difícil hallar una fuente española ecuaníme a la que acudir y, por consiguiente, el investigador no español debe moverse con suma cautela a la hora de discernir en este campo.

Franco fue un dictador, pero no un Mussolini o un Hitler. En relación con la capacidad de arrastre que

tuvo en el país, «Vida Nueva», una revista abiertamente crítica al Régimen, escribió al día siguiente de sus funerales: «La muerte de Franco ha sido -y creemos que nadie discutirá esto- una sacudida de la conciencia nacional. Hemos visto cientos y miles de ojos que lloraban, hemos tocado el conmovido y conmovedor silencio de Madrid durante las largas jornadas. Una ola de sincero afecto y de hondo respeto, el entusiasmo de muchos ante una figura que era para ellos un héroe, un salvador, casi un santo. Y no eran, ciertamente, los favorecidos de la fortuna o de la política: eran ricos y pobres, cultos y sencillos, viejos y jóvenes» [4].

En suma, cualquier juicio que quiera hacerse sobre el hombre, sobre su idea, sobre el contexto, sobre su periodo histórico, ha de tener en cuenta un dato esencial: Franco y España han constituido durante

cuarenta años un nudo histórico único, y no homologable a otros. Si ellos no lo han desatado del todo, ¿vamos a lograrlo nosotros en unas cuantas páginas?

Tomemos el toro por los cuernos y examinemos las distintas posiciones acerca de la pertenencia de miembros del Opus Dei en los gobiernos franquistas.

El Opus Dei -tanto como institución como por boca de los miembros implicados- ha sostenido siempre que la militancia de algunos de ellos en los gobiernos franquistas no significa que la Institución tenga fines políticos. Los miembros están vinculados sólo por motivos ascéticos y de formación cristiana, y lo que cada uno de ellos hace en su propio trabajo, en política, en el campo económico o cultural, es asunto suyo. Es evidente que también tiene que «santificar» su actuación en esos

campos, es decir, vivirla cristianamente; pero el «cómo» (esto es, las decisiones concretas) es cosa de cada uno. Por consiguiente, no existen representantes del Opus Dei en política, sino hombres y mujeres (cristianos) que hacen política y que, además, son miembros del Opus Dei.

Por lo que se refiere a los miembros de la Obra, esparcidos por todo el mundo y pertenecientes a todos los ambientes sociales, la cuestión es pacífica. Como dicen ellos, la vida cotidiana lo demuestra: nadie en el Opus Dei se ha atrevido siquiera a pensar o a actuar de otro modo. No es infrecuente toparse, al leer el periódico, con una nota de la Oficina de información de la Prelatura sobre alguna noticia publicada con anterioridad, que diga más o menos: «fulano no es "el Opus Dei", y es libre de decir o de hacer lo que le dé la gana, sin que eso comprometa a la Prelatura».

Repetir las cosas es útil, como los años y los acontecimientos han confirmado. Hoy, sobre todo después de la beatificación del fundador, muchos conocen mejor el Opus Dei y saben que los miembros son personas como las demás, no marionetas de guiñol. Pero en los años cincuenta, sesenta, setenta, no estaba tan claro.

Por otra parte, no se trata sólo de una cuestión «técnica». El fundador consideraba y predicaba que la comprensión de este punto es capital para la maduración del laicado cristiano en la línea marcada por el Concilio Vaticano II: hasta que no se comprenda que para un cristiano corriente, trabajador y conciudadano como los demás, es posible y necesario actuar en el mundo sin etiquetas confesionales y mucho menos jerárquicas, no se habrá comprendido de veras la

cristianización de las realidades temporales.

El hecho es que muchas publicaciones, incluso equilibradas y bien intencionadas, con frecuencia no dieron crédito a esas afirmaciones categóricas sobre los asuntos políticos españoles. Después de todo, la existencia de «ministros del Opus Dei» era un hecho.

Las publicaciones italianas no son una excepción. La que cité al comienzo, *Pro e contro Franco* , completa su información acudiendo a un libro violentamente contrario a Franco y a la Iglesia, editado en castellano en París por evidentes motivos políticos: el de Jesús Ynfante [5] . Así resume esta fuente lo sucedido: «La penetración de los asociados del Opus Dei en el aparato estatal español se ha realizado por etapas sucesivas: antes de 1951, en el campo de la educación y de la

investigación científica han monopolizado casi todas las cátedras universitarias; a. partir de esa fecha, los asociados han hecho aparición en las direcciones generales de algunos ministerios (...). Después, desde 1957, han tenido ministros (sobre todo de economía), hasta cuando, en 1969, la constitución de un gobierno "homogéneo" ha hecho aparecer en su impresionante realidad el monopolio político del Opus Dei en España» [6].

¿Es eso cierto? Disipemos los humos de los «se dice» y veamos cómo es la realidad.

Sobre la «impresionante supremacía del Opus Dei en los gobiernos franquistas», nada hay más elocuente que las cifras desnudas. Son estas: de 116 ministros nombrados por Franco a lo largo de once gobiernos, desde 1939 hasta 1975, sólo ocho eran miembros de la

Obra, de diversas tendencias políticas. El primer gobierno español en el que hay miembros del Opus Dei es el nombrado el 25 de febrero de 1957. Ocho ministros entre 116, a lo largo de cuarenta años. De ellos, uno muere tres meses después del nombramiento y otros cuatro ocupan el cargo sólo en un gabinete.

Sigamos adelante. Otra nota discordante la encontramos en la vida y en la obra de Rafael Calvo Serer, docente universitario, intelectual, editor y director de periódicos: uno de los hombres más relevantes en la vida cultural española de la posguerra. Miembro del Opus Dei, Calvo Serer se convierte en un monárquico liberal, orgullosamente adversario del régimen franquista. En 1953, es expulsado del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por haber publicado en París un ensayo crítico hacia la política interior del gobierno

español. En 1966, es editor del diario Madrid, hasta que cinco años después la censura impone su cierre. Calvo Serer, que había tenido que enfrentarse a numerosas acusaciones y procesos judiciales, se ve obligado a exiliarse en París. Al regresar a España sufre graves dificultades y se le impide volver a abrir su periódico. Estará entre los fundadores de la Junta Democrática (entre los cuales se hallaba también Santiago Carrillo, secretario del Partido comunista Español), que prepara en la clandestinidad la llegada de la democracia a España.

Otro miembro del Opus Dei en el diario Madrid, del que era director, es Antonio Fontán. Así describe el clima que se vivía en el periódico: «Nosotros los del diario Madrid nos veíamos como los abogados de la libertad pública, sobre todo de la libertad de asociación política, sindical y de opinión (...). Se

pretendía fundamentalmente la introducción de una democracia parlamentaria, de elecciones libres y de un abanico de partidos políticos. La libertad no debía concederse poco a poco, sino en modo global» [7] .

Conviene hacer notar que Fontán, catedrático de filología clásica, uno de los más conocidos opositores de Franco, en el nuevo clima posfranquista fue elegido senador y a continuación presidente del Senado. Como tal participó de modo decisivo en la elaboración de la Constitución democrática de España.

Lo mismo cabe decir de la agencia Europa Press y el diario El Alcázar (100.000 ejemplares), en los que trabajaban periodistas entonces -y aún ahora- famosos en España.

Algunos (una decena, entre doscientos) eran del Opus Dei.

Europa Press fue sometida a innumerables vejaciones, y, en 1967,

El Alcázar fue sustraído con malas artes al editor y a la redacción.

Madrid, Europa Press y El Alcázar eran consideradas por muchos como < del Opus Dei». Y aún hoy algunos siguen pensando lo mismo.

Pues la persecución contra estos medios de comunicación se desarrolla cuando otros miembros del Opus Dei están presentes, y «mandando» en el gobierno de Franco. ¿Cómo se compagina esto con la imagen de un Opus Dei que pretende el «monopolio político» dentro del Régimen?

Poco antes de morir de cáncer, en 1988, Calvo Serer escribió una breve nota autobiográfica en la que, entre otras cosas, dice: «No he sido nunca ni podría ser el ideólogo del Opus Dei. Si soy el ideólogo de algo, lo soy de mis convicciones intelectuales, de mis personales ideas culturales, políticas y profesionales, que no

tienen nada que ver con la doctrina del Opus Dei, que se limita al terreno meramente espiritual (...). No tiene sentido hablar de una fractura interna en la jerarquía del Opus Dei, basándose en el hecho de que yo discrepo de otros miembros de la Obra en cuestiones políticas y profesionales. Cada uno de los miembros de la Obra actúa según los dictámenes de su propia conciencia personal, nunca con los de la conciencia de otro: actúan con total libertad y responsabilidad personales. No he recibido nunca, ni de los directores ni de los sacerdotes del Opus Dei, más que consejos espirituales, y siempre he tenido la libertad de seguirlos o no» [8].

¿«Fractura interna»? Evidentemente, alguno en España pensaba y decía que, vista la neta contraposición entre las posiciones de este y de aquel miembro de la Obra, debía de haber al menos dos líneas de

presión. Pero esto no corresponde a la imagen consolidada de una estrategia unitaria, en la que diversos miembros son ejecutores de un programa oculto para la conquista y el mantenimiento del poder.

¿En qué quedamos entonces? ¿El Opus Dei es un grupo monolítico o un gigante dividido? ¿O quizá tengan razón los distintos miembros que, desde distintas posiciones individuales sostienen que actúan según sus personales criterios?

Para completar la información es preciso referirse a otro tipo de literatura, que niega que en el Opus Dei existan fines políticos, pero por motivos opuestos: «En realidad el Opus Dei no formula un programa político (...) ni posee los instrumentos ideológicos necesarios para desarrollar teológicamente la autonomía de la esfera política y el

consiguiente pluralismo en ese terreno. Hay en el Opus Dei una separación implícita, de hecho, de la religión respecto a la política. A esa concepción desideologizada de la política como técnica, corresponde una interiorización de la fe de clara naturaleza burguesa. Por paradójico que resulte, es la pobreza política del Opus lo que explica su situación y su papel en el franquismo» [9].

Con otras palabras, se reprocha al Opus Dei la falta de un proyecto hegemónico, pues si hubiera tenido la lucidez teórica de definirlo, lo habría impuesto. Lo cierto es que resulta difícil dar crédito a quien define Camino como «un recetario de banalidades, devociones y piedad tradicionales», y lo considera «carente de la más elemental conciencia teológica» [10].

Concedamos la palabra a otra parte en causa. Rodolfo Martín Villa fue

director general del Ministerio de Industria en el periodo en que Gregorio López Bravo, miembro del Opus Dei, fue ministro. Con ocasión del fallecimiento de este último en un accidente aéreo en 1985, Martín Villa escribió: «Yo no soy del Opus Dei, que era una de las leyendas que circulaban porque se suponía que cualquier Director General o colaborador destacado de algún Ministro de la Obra tenía que pertenecer necesariamente a esta organización. Yo mismo al incorporarme al equipo del Ministerio de Industria incurrí en la suposición: creía que todos eran del Opus y resultó que a todos, menos a uno, les ocurría lo que a mí; es decir, que no lo eran» [11].

Y poco más arriba recuerda: «En el año 1968 se presentó una enmienda a la ley de Presupuestos Generales contra la ayuda a la Universidad de Navarra. Yo la voté. La enmienda

salió adelante; es decir, se suprimió la ayuda (...). Para los planteamientos del tiempo se podía imaginar que un ministro del Opus Dei debería enfadarse con su Director General que, como parlamentario, había votado contra los intereses de la Universidad de Navarra. No digo que la reacción pudiera llegar al cese, pero la bronca sí hubiese entrado dentro de las reglas normales del juego. Pues bien, el primer día que despaché con él, fui yo quien con naturalidad planteé el asunto y argumenté mis razones. Las entendió perfectamente y el episodio no produjo la más mínima sombra en nuestra relación posterior» [12].

Una «opinión muy extendida» y ningún hecho comprobado. ¿Dónde está la verdad? Para averiguarlo es preciso ampliar un poco la perspectiva, pues el verdadero problema no se refiere al Opus Dei y al franquismo, sino a las relaciones

del franquismo con la jerarquía eclesiástica española. Es necesario recordar que el final de la guerra civil significó el resurgir de la vida de la Iglesia, de las asociaciones, de las escuelas católicas, con una clara toma de posición de la jerarquía en favor del general Franco, que fue considerado en muchos ambientes como «el hombre de la Providencia». Basta recordar, por ejemplo, que al terminar el conflicto se puso en la fachada de catedrales e iglesias el escudo de la Falange con la inscripción «Caídos por Dios y por España ¡presentes!».

Antonio Fontán, en el mismo sentido, comenta: «El régimen autoritario de Franco no tuvo que temer en su origen oposición seria por parte católica. Sobre todo, porque estaba fresco en la memoria el proceder del derrotado Frente Popular, que había desencadenado una cruel persecución contra la Iglesia. En la

España republicana fueron asesinados al comienzo de la guerra civil más de seis mil sacerdotes, entre los cuales trece obispos [...]. Cuando Franco tomó el poder, terminó la política discriminatoria contra la Iglesia. Se comenzaron a reconstruir las iglesias y monasterios, que habían quedado reducidos a montones de escombros. Los jesuitas recuperaron los bienes que les había incautado el gobierno de la República. Muchos colegios privados, en gran parte confesionales, fueron homologados con los oficiales. En las aulas se pudieron volver a colgar crucifijos. El derecho matrimonial civil volvió a estar de acuerdo con el ordenamiento canónico. De este modo, los católicos, después de la dura prueba, pudieron de nuevo respirar libremente respecto a sus intereses religiosos. Ahí quedó todo, si se tiene en cuenta que el régimen del Generalísimo extirpó o sometió completamente, con mano

autoritaria, las libertades individuales: entre ellas la libertad de asociación, de opinión, de prensa. Si no hubo un levantamiento masivo contra Franco, se debió ciertamente a la pacificación confesional, pero también al agotamiento general que siguió a la guerra civil» [13].

«El Estado perfecto para nosotros es el Estado Católico. No nos basta que un pueblo sea cristiano para que se cumplan los preceptos de una moral de este orden; son necesarias las leyes que mantengan el principio y corrijan el abuso. El abismo y diferencia mayor entre nuestro sistema y el nazifascista es la característica de católico del régimen que hoy preside los destinos de España. Ni racismo, ni persecuciones religiosas, ni violencias sobre las conciencias, ni imperialismos sobre sus vecinos, ni la menor sombra de crueldad, tienen cabida bajo el sentimiento espiritual y católico que

preside nuestra vida»: son palabras de Francisco Franco, en su discurso del 14 de mayo de 1946 [14] . En definitiva, «la actitud de la jerarquía eclesiástica, romana y española, ante el régimen de Franco durante el periodo 1936-62, se podría resumir en tres palabras: reconocimiento, gratitud, apoyo» [15].

Llegados a este punto, es obligado añadir una consideración. En la España del franquismo, es difícil encontrar personas que tengan una vida pública y no sean católicos.

No es sólo una cuestión de conveniencias, aunque es cierto que no habría sido posible actuar en política y declararse no católico en un Estado totalitario confesional; es también un hecho que esa fe se confesaba y practicaba. El 31 de mayo de 1964 se convocó en Madrid una reunión pública de carácter un tanto peculiar: el rezo del rosario.

Participaron más de un millón de personas, y el vicepresidente del gobierno dirigió el rezo del primer misterio. Entre las autoridades presentes destacaron el príncipe heredero y su consorte. A un periodista que le preguntó sobre la iniciativa, Juan Carlos respondió: «Este es un acto personal, íntimo, aunque haya en él un millón de personas» [16].

No se entiende a España ni a la España franquista si no se entiende que la fe católica en ese país era un hecho difundido, popular, espontáneo. Es más, podría decirse que las relaciones Iglesia-Estado, que tanto cambiaron entre 1936 y 1975, son en buena parte cambios de la Iglesia y en la Iglesia (y en primer lugar en el clero, antes que en la población): la Iglesia que recibe nuevas luces del Concilio Vaticano II, la Iglesia que padece, como en todo el mundo, la secularización.

Los católicos están en todas partes, en el gobierno y fuera de él: simplemente, la fe no es un elemento diferenciador. Esto explica, entre otras cosas, por qué no se sintió en España la necesidad de un «partido católico».

El 1 de julio de 1937, los obispos españoles habían suscrito colectivamente (sólo dos prelados rechazaron firmarla) una carta abierta del siguiente tenor: «A pesar de su espíritu de paz y de su deseo de evitar la guerra y de no tomar parte en ella, la Iglesia de España no podía presenciar indiferente la lucha. De una parte se suprimía a Dios, (...) y se causaba a la misma Iglesia un daño inmenso, en sus personas, en sus cosas y en sus derechos, más quizá de lo que nunca sufrió en la historia. Por la otra parte se alzaba el esfuerzo consciente de quien combatía por la conservación del viejo espíritu español y cristiano. Afirmamos que

el alzamiento cívico-militar tiene una doble raíz: el sentimiento patriótico, que ha visto en el alzamiento el único modo de levantar a España y de evitar su ruina definitiva, y el sentimiento religioso, que lo consideró como la fuerza que debía reducir a la impotencia a los enemigos de Dios» [17].

Entre el 13 y el 17 de septiembre de 1971 se desarrolló en Madrid la primera «Asamblea conjunta de obispos y sacerdotes». La moción n. 34, no aprobada por una cuestión formal pero votada a favor por la mayoría, dice lo siguiente:

«Reconocemos humildemente y pedimos perdón porque nosotros no supimos a su tiempo ser verdaderos ministros de reconciliación en el seno de nuestro pueblo dividido por una guerra entre hermanos» [18].

Entre estas dos declaraciones, como entre dos paréntesis, se sitúa la

compleja relación entre la España católica y la dictadura franquista, el enfrentamiento entre las «dos Españas» de ayer y de hoy, una guerra civil cuyos efectos han dividido durante decenios a los españoles entre sí.

Indudablemente, la eliminación de la Iglesia había sido uno de los objetivos primordiales en el bando republicano, y sus adversarios «nacionales» ofrecían muchas mayores garantías de supervivencia y de libertad a los católicos y a sus obispos. Del mismo modo, el *Alzamiento* capitaneado por Franco buscó y obtuvo una legitimación en el campo eclesiástico, y mantuvo con él después de la guerra una relación privilegiada. Por ejemplo, en el concordato de 1953 se estableció que los obispos debían jurar ante el general Franco: «Juro ante Dios y los santos evangelios respetar y hacer que mi clero respete al jefe del

Estado y al gobierno, según las leyes españolas» [19].

Por tanto, es lógico que cuantos se oponían al régimen viesan en la Iglesia el más grave de los avales de su adversario político.

La jerarquía española, por su parte, verdaderamente agradecida por la ayuda recibida de Franco, no fue parca en su apoyo, sino que en ocasiones fue incluso más allá de lo que hubiera sido prudente (a pesar de algunas advertencias que llegaban del Vaticano): en efecto, ni todos los de un bando eran católicos, ni faltaban católicos en el otro. La Iglesia en aquellas circunstancias no fue imparcial. Esto le atrajo, y todavía le atrae, críticas tanto de muchos demócratas como de los revanchistas de izquierdas.

Este contexto pone de relieve la novedad del Opus Dei, una institución que ofrece a los cristianos

corrientes la formación necesaria para que busquen a Dios en su propio trabajo, sin «formar grupo», sin ostentarla propia fe a través de una etiqueta, sino más bien con su ejemplo de vida. A los miembros del Opus Dei que toman la decisión de dedicarse directamente a la política (poquísimos respecto al total), en lugar de ejercitar cualquier otra profesión, esa decisión les ha creado, por lo que parece, numerosas incomprensiones. Enumero algunas para dar al lector un material lo más variado posible, pero es obvio que en la realidad los motivos se entrecruzan e incluso se superponen.

En primer lugar, la incomprensión más evidente procede de los adversarios tanto de Franco como de la Iglesia. Estos no necesitan excusas para atacar al Opus Dei. Desde su punto de vista, no era ciertamente merecedor de elogio que «algunos» miembros de la Obra, notoriamente

católicos, apoyasen el régimen «a título personal», cuando muy pocos católicos actuaban a título personal en ese terreno. Un ejemplo entre muchos: el presidente de la Acción Católica española, Alberto Martín Artajo, fue nombrado por Franco ministro de Asuntos Exteriores el 25 de julio de 1945. Antes de aceptar, pidió y obtuvo el permiso de la autoridad eclesiástica.

En segundo lugar, el nuevo curso de los acontecimientos políticos no gustó a la Falange, que en 1945 perdió la supremacía absoluta en campo político con la llegada del Fuero de los Españoles, la alianza cada vez más estrecha del régimen con la jerarquía católica y la formación del nuevo gobierno, compuesto en buena parte por católicos [20].

El resentimiento perdura y se acrecienta en los años sucesivos. Un

miembro del Opus Dei que estuvo entre los ministros tecnócratas que entraron en el gobierno con el cambio de rumbo de 1957, Laureano López Rodó, recuerda el sentimiento de celos difuso en los ambientes de la Falange: «Tampoco faltaron incomprensiones [hacia el Opus Dei] en el sector falangista. Aunque su publicación es bastante posterior (5-II-1964), citaré ahora un artículo aparecido en Pueblo bajo el título "El Opus Dei" porque refleja una opinión bastante extendida en aquel sector. En el artículo se dice que "aparecieron de la noche a la mañana unos hombres nuevos, sin tradición política" y no se explicaba "cómo han llegado los miembros del Opus Dei a puestos destacados sin que funcione un aparato coherente" a pesar de que, unos renglones más arriba, se afirmaba que "conocemos a muchos miembros del Opus Dei y tenemos una alta estimación de su preparación, de sus cualidades y de

sus servicios". La conclusión lógica de esta afirmación hubiera sido que habían llegado a estos puestos por su capacidad y méritos, sin necesidad de "un aparato coherente"» [21].

López Rodó prosigue con rigor su análisis. Comienza explicando que la Falange, en cuanto partido político, tiene un aparato propio y se propone alcanzar el poder; el error de los falangistas consiste en atribuir estructura y fines análogos a todos los demás. Los miembros del Opus Dei dedicados a la política, en cambio, en buena parte son «profesionales independientes», una media docena entre los muchos llamados por Franco en aquel periodo. Habían seguido el recorrido habitual para alcanzar los cargos más elevados.

Por otra parte, habría sido extraño que ninguno de los miles de miembros del Opus Dei que había en

la España de Franco actuase en política: «Si esto no hubiera ocurrido cabría sospechar que existiera una prohibición en el Opus Dei de actuar en la vida pública o en una determinada orientación política, cuando la realidad es que todos los miembros de la Obra somos libérrimos para actuar según nuestro leal saber y entender y bajo la personal y exclusiva responsabilidad de cada uno» [22].

Por último, por lo que se refiere a las posiciones personales, no podrían haber sido más variadas: «También se propaló el infundio de que los miembros del Opus Dei que intervenían en la política formaban un grupo homogéneo. Es patente que, como consecuencia lógica de la plena libertad política, eran muy diversas sus posturas y opiniones. A título de ejemplo, recordemos que Fernando Herrero Tejedor, Javier Domínguez Marroquín y José Ramón

Herrero Fontana eran falangistas; Juan María de Araluce Villar y Pedro Mendizábal Uriarte, tradicionalistas; Mariano Navarro Rubio, sindicalista; Hermenegildo Altozano Moraleda, Antonio Fontán Pérez y Florentino Pérez Embid pertenecían al Consejo Privado del Conde de Barcelona y, en cambio, Gregorio López-Bravo de Castro, Vicente Mortes Alfonso y yo mismo fuimos partidarios de la restauración de la Monarquía en la persona de Don Juan Carlos de Borbón; Alberto Ullastres Calvo y Juan José Espinosa San Martín eran políticos independientes; por último, hubo quienes se hallaban en la oposición al Régimen, cuya figura más destacada fue Rafael Calvo Serer» [23].

En los años siguientes, la Falange alentó en su propio beneficio político una auténtica campaña, que es el origen en buena parte de la leyenda negra de la Obra. En efecto, como

señala la historiografía más reciente, era lógico que la Falange rechazase a aquellos jóvenes ministros tecnócratas, que proponían un modo de hacer política distante a años luz del modo como se había concebido el Estado y manejado el poder en España: un modo europeo, que más tarde habría creado las premisas para el cambio incruento del sistema.

Antonio Fontán, nada sospechoso de simpatías hacia el régimen, describe así la situación: « [Tender hacia un aumento de las libertades] preparaba un largo conflicto con los inmovilistas representantes de la Falange, ese partido único en el que Franco se había apoyado desde el comienzo, aunque sin atribuirle una situación de poder ilimitado [...]. La situación económica al final de los años cincuenta se había hecho cada vez más crítica, y Franco buscó desesperadamente a expertos que pudieran levantar al país de la crisis

que había provocado la economía autárquica propugnada por la Falange. Acabó pidiendo la colaboración a algunos competentes profesionales formados en los Estados Unidos y en Alemania, que parecían capaces de introducir las reformas económicas requeridas desde hacía tiempo y siempre retrasadas. Entre ellos estaban, junto con otros católicos, algunos miembros del Opus Dei, como el ministro de Economía Alberto Ullastres y el de Hacienda, Navarro Rubio. Ambos se encontraban, como independientes que eran, bajo el fuego cruzado de los funcionarios de la Falange, que habían acogido el nombramiento de esos nuevos expertos económicos con gran resentimiento. Los apostrofaban con el término tecnócratas, les echaban en cara que no compartiesen la ideología de la Falange, y que quisieran introducir cambios políticos camuflados como reformas

económicas. En efecto, no pocos católicos "dentro del sistema" contribuyeron a conseguir que las libertades individuales fueran cada vez más tenidas en consideración. Irritada contra las tendencias liberalizadoras, la Falange desencadenó por último una campaña organizada contra el Opus Dei, que en los círculos del partido único era visto como un terreno fértil para los brotes reformistas» [24].

Así se explica la oposición de la Falange. Esta oposición está documentada en la carta que monseñor Escrivá escribirá el 28 de octubre de 1966 al ministro José Solís, jefe de Falange. Su publicación fue prohibida en España [25] .

Aparece íntegramente recogida en la *Entrevista sobre el fundador del Opus Dei* , y pide de una manera directa que «se ponga fin a esta campaña contra el Opus Dei, puesto que el

Opus Dei no es responsable de nada»
[26].

Se dieron también algunos *affaires* complejos, como el «caso Matesa», una historia de financiaciones internacionales que en 1969 costó el puesto a algunos ministros del Opus Dei. El caso nace de modo confuso, y fue cortado bruscamente por Franco. También en aquella ocasión salió a relucir el nombre de la institución. No nos interesa aquí aclarar lo que realmente sucedió entonces. Pero como el asunto tuvo resonancia internacional, y de vez en cuando sale de nuevo a la superficie, vale la pena al menos citar algunos datos que pocos han destacado: lo que desencadenó todo el escándalo fue la denuncia de un miembro del Opus Dei, Víctor Castro, Director General de Aduanas; además, uno de los ministros nombrados por el jefe del gobierno siguiente era falangista y miembro del Opus Dei. No fue, pues,

un ataque al Opus Dei en cuanto tal, sino más bien una instrumentalización política del hecho, no político, de que algunas personas pertenecían a la institución.

Entre los que no han rendido un buen servicio a la verdad se cuentan por desgracia algunos historiadores y periodistas extranjeros, que con frecuencia se han dejado arrastrar por la pasión con afirmaciones que no corresponden a la realidad. A posteriori pueden hacernos sonreír; sin embargo, de ese modo se han perpetuado equívocos que hubieran podido evitarse. En su ensayo, Gómez Pérez proporciona una breve relación de gentes «por encima de cualquier sospecha»: para el *New York Times*, el ministro Fernández de la Mora era del Opus Dei; según *Le Nouvel Observateur*, Carrero Blanco era miembro; Max Gallo, historiador citadísimo para quien hable de franquismo, en su *Histoire de*

l'Espagne franquiste asegura que el Opus Dei es propietario del diario *Ya* (que por el contrario pertenecía en aquella época a los obispos españoles) [27] . Cualquiera puede equivocarse. Pero si se equivoca un cronista, o un historiador, ¿cómo conseguirá entender y explicar los hechos?

Por último, entre los adversarios se contaron (y no fueron los menos numerosos) amplios sectores del mundo clerical. En esos ambientes nacieron y se desarrollaron críticas hacia los «ministros del Opus Dei». En este punto, la realidad se hace aún más delicada y difícil de discernir.

Cuando la vida política vuelve a animarse, sobre todo a partir de los años cincuenta, comienzan a aparecer casos de oposición al régimen por parte de hombres que no por esto se consideran menos

católicos: «Es sintomático, en este sentido, que existiese la intención de aprovechar el catolicismo para ensayar vías de oposición: una prueba más de que el cristianismo de fondo era un dato mayoritario con el que había que contar» [28].

Pero el problema más serio es otro. Desde el comienzo de la posguerra entraron en política hombres que alguien ha definido como «católicos oficiales», bien vistos por el régimen y por la jerarquía como exponentes de un común designio social y político. Algunos de ellos quisieron que el Opus Dei en cuanto tal diese como ellos un apoyo claro, total y oficial, a la política del gobierno.

Más tarde, al enfriarse las relaciones con el régimen, se solicitó un idéntico apoyo para las tesis de la oposición. Un apoyo que en los dos casos el Opus Dei no pudo y no quiso dar, por motivos espirituales y por la visión

de futuro del fundador. Su razonada negativa no fue entendida. También en este caso, las simplificaciones son injustas: hemos señalado ya la presencia de miembros del Opus Dei en el gobierno y en la oposición.

Alvaro Del Portillo cuenta a este propósito un episodio concreto. «Cuando el Fundador, en 1947, pasó una temporada en España para preparar el traslado del gobierno de la Obra a Roma, se entrevistó en una ocasión con el Ministro de Asuntos Exteriores, Martín Artajo, que antes de entrar en el Gobierno había sido Presidente de la Acción Católica española. El Padre contó luego que, con gran sorpresa, el ministro le había dicho que no entendía "cómo se podía estar consagrado a la Iglesia, incluso con un vínculo de obediencia, y servir al mismo tiempo al Estado". El Padre le explicó que no había ninguna dificultad, porque la *materia* de la obediencia debida a la Iglesia

era la misma para él, que para el resto de los católicos, consagrados o no a Dios: esa obligación era del mismo *grado* , aunque por diverso título. Pero el ministro no acertó a entender esta palmaria verdad, y dio la orden de no admitir en el Cuerpo Diplomático a miembros del Opus Dei o personas consideradas como tales, aunque hubieran ganado el correspondiente concurso. Contra toda justicia, esa orden se cumplió en varios casos» [29].

Famiglia Cristiana , en un número poco anterior a la beatificación de Josemaría Escrivá, publicó un amplio reportaje sobre el Opus Dei, e investigó entre otros temas el pretendido compromiso con el régimen franquista. El reportaje incluía algunos párrafos de una carta de monseñor Escrivá a Pablo VI, fechada en 1964, hasta entonces inédita. Leamos lo que refiere el autor del artículo: «También con

relación a su participación en la vida social se habían multiplicado las críticas al Opus Dei, acusado de buscar el control del poder político y económico. Sobre todo en España, donde algunos miembros habían sido ministros de Franco y algún otro había estado implicado en escándalos financieros. En la carta a Pablo VI, monseñor Escrivá responde: "Se me conceda hacer presente, Santo Padre, que los miembros numerarios y supernumerarios del Opus Dei que colaboran con Franco en puestos de gobierno o de la administración lo hacen libremente, bajo su personal responsabilidad: y no como técnicos, sino como políticos, de la misma manera que los otros ciudadanos -sin duda más numerosos- que colaboran en puestos análogos y que pertenecen a la Acción Católica, a la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, etc. Por lo que yo sé, el único que pidió permiso a la

jerarquía para colaborar con el gobierno de Franco fue Martín Artajo (presidente de la Acción Católica Española), durante trece años ministro de Asuntos Exteriores (...). Cuando, en cambio, el profesor Ullastres y el profesor López Rodó, ambos del Opus Dei, fueron nombrados respectivamente ministro de Comercio y Comisario del plan de desarrollo económico y social, la noticia de estos dos nombramientos, que habían recibido libremente, la conocí por la prensa"».

Prosigue el artículo: «En la carta a Pablo VI, monseñor Escrivá se muestra preocupado, ya en 1964, por el posfranquismo, y rechaza la acusación de filofranquismo lanzada contra el Opus. Cuenta al Papa que ha hablado recientemente con cardenales y obispos españoles, con los cuales "me he tomado la libertad de decirles que, si la revolución se desencadena, será muy difícil

pararla: y por eso -usando palabras de la Sagrada Escritura- `no penséis que será suficiente un chivo expiatorio [el Opus Dei, *N. del A.*]: chivos expiatorios seréis todos vosotros'. Porque se pueden reunir buenas colecciones de elogios públicos y desmedidos que los obispos han dirigido al régimen, cosa que no se puede hacer conmigo, aunque reconozco que Franco es un buen cristiano". Y añade: "Pienso que sería oportuno preparar cuanto antes una evolución del régimen español, para evitar la anarquía, el comunismo, que destruiría la Iglesia en España". No considera útil para España un partido político único de los católicos, que le parece más bien peligroso "porque podría comenzar sirviendo a la Iglesia y acabar fácilmente sirviéndose de la Iglesia, que no estará ya en condiciones de liberarse de él, y podría en cambio sufrir una especie de chantaje moral. Esta libertad de los católicos parece

que debería dar lugar a una conveniente variedad -no a una atomización- en las soluciones temporales: y al mismo tiempo, debería conducir a una sólida unidad en lo que es esencial para la Iglesia, que esté por encima de todos los compromisos de grupo y de partido"».

«El italiano de la carta», concluye Famiglia Cristiana, «no es elegante, pero el mensaje es lúcido y actual» [30].

Se ve que existía una diversidad de opiniones entre el fundador del Opus Dei y muchos otros católicos españoles, también en el seno de la jerarquía. Y parece que la animadversión hacia el Opus Dei nacía del persistente rechazo del fundador y de los miembros de actuar en política según un criterio oficial, como un «partido único».

Es también preciso señalar que la decisión de monseñor Escrivá de mudarse a Roma en 1946, y de trasladar cuanto antes la Ciudad Eterna el gobierno central del Opus Dei, muestra el patente deseo de asegurar a la Institución la dimensión universal propia de su esencia desde su origen, y también de sustraerse de las presiones políticas locales, que podían ser fuertes. En un número de *Limes*, revista de geopolítica, Salvatore Abbruzzese subraya que «para Escrivá de Balaguer, la expansión internacional forma parte de la sustancia misma del Opus Dei, es una de sus condiciones de existencia» [31]. De hecho, el fundador había proyectado comenzar el apostolado en otros países ya en 1935, pero la guerra civil y luego la guerra mundial le impusieron que se limitase a Portugal. Inmediatamente después del fin de las hostilidades, miembros del Opus Dei se

trasladaron a Inglaterra, Francia, Italia, Estados Unidos y México. Mientras tanto, se agilizaban los trámites para obtener las aprobaciones pontificias en consonancia con este carácter internacional.

Como ha quedado claro, la Institución no podía considerarse un «hecho español», porque no lo era, a pesar de que había nacido en Madrid y había dado sus primeros pasos al sur de los Pirineos.

Las críticas a la «mentalidad de partido único», que no son aplicables al espíritu del Opus Dei, en cuanto que es una institución que no puede ni quiere condicionar las libres decisiones de sus miembros en asuntos temporales, aparecen con frecuencia en los escritos publicados del beato Escrivá y en la citada carta a Pablo VI. Se puede apreciar también la originalidad y la

diversidad del Opus Dei, de acuerdo con esa «teología del laicado» que será expuesta en toda su amplitud en el Concilio Vaticano II.

Por ejemplo: «Nunca ha dejado de molestarme la actitud del que hace de *llamarse católico* una profesión, como la de quienes quieren negar el principio de la responsabilidad personal, sobre la que se basa toda la moral cristiana. El espíritu de la Obra y el de sus miembros es servir a la iglesia, y a todas las criaturas, sin servirse de la Iglesia. Me gusta que el católico lleve a Cristo no en el nombre, sino en la conducta, dando testimonio real de vida cristiana» [32].

Y con más detalle, respondiendo a la pregunta de «si el hecho de que algunos miembros de la Obra estén presentes en la vida pública del país, no ha politizado, en algún modo, el Opus Dei en España», contestó: «Ni

en España ni en ningún otro sitio (...). Gentes formadas en una concepción militar del apostolado y de la vida espiritual, tenderán a ver el trabajo libre y personal de los cristianos como una actuación colectiva. Pero le digo, como no me he cansado de repetir desde 1928, que la diversidad de opiniones y de actuaciones en lo temporal y en lo teológico opinable, no es para la Obra ningún problema: la diversidad que existe y existirá siempre entre los miembros del Opus Dei es, por el contrario, una manifestación de buen espíritu, de vida limpia, de respeto a la opción legítima de cada uno» [33].

En cuanto a las relaciones directas entre el fundador del Opus Dei y el general Franco, es bien sabido que se conocían personalmente: habría sido difícil lo contrario, dada la notoriedad de ambos.

Franco, cristiano practicante, conocía la buena fama de que gozaba el fundador del Opus Dei; en una ocasión, incluso, fue invitado a predicar los ejercicios espirituales al jefe del Estado. El episodio tuvo aspectos poco protocolarios, que manifiestan el celo pastoral del fundador. Así lo cuenta Berglar: «Cuando, en los años cuarenta, Mons. Escrivá dirigió algunos días de retiro espiritual a Franco y a su familia; pensó que no sería superflua una meditación sobre la muerte. El Jefe del Estado escuchó atentamente las consideraciones espirituales sobre ese tema, y comentó que había pensado alguna vez sobre esa eventualidad, como era natural, y que había tomado las medidas oportunas. Evidentemente, en aquel momento la muerte era para él un problema esencialmente político [...]. Más tarde, cuando el obispo de Madrid se enteró, dijo a don Josemaría en la primera ocasión en

que se encontraron: "después de esto, Vd. no será nunca obispo en España". "Me basta con ser sacerdote", fue la respuesta del fundador» [34].

Permítanme una deducción: es razonable pensar que a Mons. Escrivá, residiendo ya en Roma, no le pasara inadvertida la opinión que sobre Franco se tenía en el extranjero, a consecuencia del desmoronamiento de las dictaduras italiana y alemana, y del generalizado sentimiento antitotalitario al final de la segunda guerra mundial. Opinión que, en cambio, era más difícil conocer dentro de España.

Parece entonces claro que aceptó conscientemente el peligro de que se creara una leyenda negra, que después sería difícil de borrar. Era el precio que se debía pagar por respetar la libertad de esos hijos suyos que, con responsabilidad

personal, se pusieron del lado de Franco en política. Así lo sugieren algunas de las palabras que pronunció en público en 1964, durante una visita a España, y que fueron recogidas por *Le Monde* (que era un canal privilegiado para hacer llegar a España lo que no se podía escribir dentro del país): «Tal vez el único fanatismo que yo tengo sea el de la libertad. ¿Cómo podría yo ser libre si no respetara la libertad de los demás? En el Opus Dei cada uno piensa como quiere, a condición de no ofender a Cristo. Por esto somos amigos de la libertad de las conciencias» [35].

En el libro *Entrevista sobre el fundador del Opus Dei*, se relata otro encuentro con el Generalísimo solicitado por Mons. Escrivá para defender la libertad de opinión de un miembro del Opus Dei.

«Un miembro de la Obra había escrito un artículo en oposición al régimen franquista. La reacción de las autoridades fue muy dura, y se vio obligado a exiliarse. Sobre esto nuestro Padre no tenía nada que decir, porque se trataba de cuestiones en las que no intervenía: correspondían a sus hijos como ciudadanos libres y responsables. Pero entre otras injurias lanzadas contra aquel miembro de la Obra, dijeron que era "una persona sin familia". Nuestro fundador reaccionó entonces como un padre que defiende a su hijo. Se fue a España inmediatamente, solicitó audiencia a Franco y fue recibido en seguida. Sin entrar en las causas de las divergencias políticas, afirmó con toda claridad que no podía tolerar que de un hijo suyo se dijera que era un hombre sin familia: tenía una familia sobrenatural, la Obra, y él se consideraba su padre. Franco le preguntó: "¿Y si le meten en la

cárcel?". El Padre respondió que respetaría las decisiones de la autoridad judicial, pero si le llevaban a prisión, nadie le podría impedir facilitar a aquel hijo la asistencia espiritual y material que necesitara» [36].

Monseñor Del Portillo cita también la carta al Papa de 1964, añadiendo varios detalles interesantes: «Le preocupaba el problema de la sucesión de Franco. No vaciló en hacérselo saber al interesado directamente, y procuró sensibilizar sobre este delicado asunto a los obispos españoles que venían a visitarle. Pero nuestro Fundador supo también resistir las insinuaciones que le llegaban del Vaticano para que tomase iniciativas en este campo: rechazó hacer de intermediario de algunos, porque no era misión suya inmiscuirse en política. Dejó clara su postura en esta materia, sin posibilidad de

equivocos, en una carta de conciencia dirigida el 14 de junio de 1964 a Pablo VI» [37].

Volvamos al punto de partida de estas páginas. De un lado el Opus Dei, la unánime proclamación del fundador y de todos los miembros acerca de la libertad y la responsabilidad de cada uno. De otro lado, un cúmulo de acusaciones, de suposiciones, de imputaciones. En medio, los hechos, que siempre tienen el mérito de marchar por su cuenta.

Llegados ya al final de este viaje, es el momento de que cada uno deduzca sus conclusiones.

Pero, antes, creo que se me puede permitir una pregunta que hasta hace pocos años era casi impronunciable: ¿Y si realmente fuera así? ¿Y si el Opus Dei fuera de veras un fenómeno raro, único quizá, al que uno se vincula sólo por fines

espirituales, para procurar hacer bien, a título personal, lo que la conciencia le dicta a cada uno? ¿Y si detrás no hubiera nada de todo lo que se ha querido ver? ¿Y si no hubiera nada, y punto?

Bien mirado, es precisamente esto lo que más atrae del Opus Dei. Saber que existe una Institución (una institución de la Iglesia) que ni forma grupo ni reparte nada. Que lo pide todo («busca la santidad, en unión con Cristo») y no pide nada («decide tú cómo actuar»), y se limita a proporcionar la necesaria ayuda espiritual. Una institución cuyo fundador era tan padrazo como para enfrentarse con el *Generalísimo* sin otro fin práctico que no fuese el cariño por un hijo suyo ofendido.

Los medios de comunicación han llamado frecuentemente la atención sobre las cuestiones políticas, o al menos públicas, en las que

intervienen miembros del Opus Dei. Pero este modo de ver las cosas, como he intentado mostrar, es parcial. Más allá del fragor de la noticia, desde el punto de vista histórico aparece un fenómeno cargado de significado y de contenido, compuesto por millares de personas que, día tras día, en las ocupaciones más dispares, buscan traducir en realidades un mensaje que se compendia en pocas palabras del fundador: «Conocer a Jesucristo; hacerlo conocer; llevarlo a todos los sitios».

Es accidental que se desempeñe un trabajo u otro. Lo fundamental y sin precedentes es, en cambio, el «hecho cristiano» manifestado a través de una verdadera movilización de hombres y mujeres de todo el mundo, que se esfuerzan por vivir en sus actividades temporales la plenitud de la vocación evangélica.

[1] AA.VV., *Pro e contro Franco*, coord. G. Rizzoni, Mondadori, Milano 1972, pp. 149-150.

[2] Josemaría Escrivá, *Camino*, edición preparada por Giuseppe Romano, Mondadori, Milano 1992; Giuseppe Romano y José Luis Olaizola, *Il Vangelo nel lavoro (Josemaría Escrivá)*, Edizioni Paoline, Milano 1992.

[3] Peter Berglar, *Opus Dei. Vida y obra del fundador Josemaría Escrivá de Balaguer*, Rialp, Madrid 1983, p. 233.

[4] Citado por Rafael Gómez Pérez, *El franquismo y la Iglesia*, Rialp, Madrid 1986, p. 187.

[5] Jesús Ynfante, *La prodigiosa aventura del Opus Dei*, Ruedo Ibérico, París 1970.

[6] *Pro e contro Franco*, cit., p. 150.

[7] Antonio Fontán, «Gegen den Raub der Freiheit. Opus-Dei-Leute im Franco-Regime», en *Deutsche Tagespost* , 18.V.1991.

[8] *Diario de Navarra* , Pamplona 20-IV-1988.

[9] Alfonso Botti, *Nazionalcattolicesimo e Spagna nuova* , 18811975, Franco Angeli, Milano 1992, p. 150.

[10] Ibid., p. 149.

[11] AA.VV., Gregorio López Bravo visto por sus amigos, Laredo, Madrid 1988, p. 181.

[12] Ibid., pp. 180-181.

[13] Antonio Fontán, cit.

[14] Texto citado por Rafael Gómez Pérez, cit., p. 50-51.

[15] Rafael Gómez Pérez, *El franquismo...* , p. 55.

[16] Ibid., p. 201.

[17] Cardenal Gomá y Tomás [arzobispo de Toledo], *Por Dios y por España 1936-1939*, Barcelona 1940.

[18] Rafael Gómez Pérez, cit., p. 167.

[19] *Pro e contro Franco*, cit., p. 99.

[20] AA-VV., *Pro e contro ...*, cit., p. 131; con más detalle en Rafael Gómez Pérez, *El franquismo ...*, cit., pp. 20-48.

[21] Laureano López Rodó, *Memorias* (vol. 1), Plaza & Janés, Barcelona 1990, p. 97.

[22] Ibid., p. 98.

[23] Ibid., p. 99.

[24] Antonio Fontán, cit.

[25] Rafael Gómez Pérez, cit., p. 214.

[26] Alvaro Del Portillo-Cesare Cavalleri, *Entrevista sobre el fundador del Opus Dei*, Rialp, Madrid, 1993, p. 41-42.

[27] Rafael Gómez Pérez, cit., p. 258.

[28] Ibid., p. 218

[29] Alvaro Del Portillo-Cesare Cavalleri, cit., p. 39-40.

[30] Renzo Giacomelli, «La sentirá nel bel mezzo Bella strada» en *Famiglia Cristiana*, 8/1992, pp. 54-57; la cita está en las pp. 5G-57.

[31] Salvatore Abbruzzese, «Opus Dei e Cl: due modelli di espansione geopolítica», en *Limes*, junio-agosto 1993, pp. 83-92; cit. en p. 91.

[32] Entrevista en *Le Fígaro*, 16 de mayo de 1966, en *Conversaciones con Monseñor Escrivá de Balaguer*, Rialp, Madrid 1985, p. 101.

[33] Ibid., p. 93.

[34] Peter Berglar, *Opus Dei ...*, cit., edición italiana, p. 320.

[35] Rafael Gómez Pérez, *El franquismo ...*, p. 258.

[36] Alvaro Del Portillo-Cesare Cavalleri, cit., p. 40-41.

[37] Ibid., p. 43-44.

pdf | Documento generado
automáticamente desde [https://
dev.opusdei.org/es-es/article/8-erase-
una-vez-franco-por-giuseppe-romano/](https://dev.opusdei.org/es-es/article/8-erase-una-vez-franco-por-giuseppe-romano/)
(05/08/2025)